

RESOLUCIÓN DE 22 DE OCTUBRE DE 2019 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN MÁLAGA, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA, PUBLICADA EN LA RESOLUCIÓN DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA CUBRIR EL PUESTO DE ASESOR/A TÉCNICO EN LECTOESCRITURA, EN EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO DE MÁLAGA, PARA EL CURSO 2019/2020.

Conforme a lo establecido en la mencionada Resolución de 19 de septiembre de 2019, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

1. Publicar el Anexo I con la relación provisional de admitidos, ordenados por puntuación y con la valoración de proyectos.
2. Publicar en Anexo II con la relación provisional de excluidos indicando el motivo de exclusión.
3. Ordenar la publicación de la presente Resolución en los tabloneros de anuncios de esta Delegación Territorial y, a efectos meramente informativos, en el portal web de la misma.
4. Se podrá interponer en el plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, las alegaciones que se estimen dirigidas a la Delegada Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Málaga. Las alegaciones que se presenten a través de un registro distinto al de la Delegación Territorial de Málaga deberán adelantar copia sellada al correo electrónico alegacionesRRHH.dpma.ced@juntadeandalucia.es

LA DELEGADA TERRITORIAL

D.ª Mercedes García Paine



Avda. de la Aurora, s/n. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA
 Teléfono: 95 1038000 – Fax: 95 1038076
 E-mail: serviciorecursoshumanos.dpma.ced@juntadeandalucia.es

Código Seguro de Verificación: tFc2e9ZEVpBW44YHMUL8SJ3N6YUDVP. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA PAINE	FECHA	22/10/2019
ID. FIRMA	tFc2e9ZEVpBW44YHMUL8SJ3N6YUDVP	PÁGINA	1/1

